SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Informe de valoración técnica

EXP 1050_2024

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	27/06/2024 10:52:32	PÁGINA 1/9
VERIFICACIÓN	UUM32N886KUCJW4CDRDRJE275K46UT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA

1. SOLVENCIA TÉCNICA.

Una vez revisada la documentación relativa a las propuestas presentadas al procedimiento de licitación indicado, y revisada también la documentación recibida de aclaraciones de solvencia técnica solicitada a todos los licitantes, el Comité técnico de Valoración emite el siguiente informe de valoración en función de los criterios de solvencia técnica definidos en el pliego.

Este expediente está dividido en dos lotes, y la valoración se realiza para cada lote de forma independiente.

LOTE 1

Lista de empresas licitadoras del expediente al que concurren:

- **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**
- **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Para la valoración de la solvencia técnica se han utilizado los criterios definidos en los pliegos del mismo expediente.

A continuación, se detallan las valoraciones para cada una de las empresas ofertantes.

Empresa: **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**
Cumple con los requisitos técnicos mínimos necesarios indicados en el pliego.

Empresa: **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**
Cumple con los requisitos técnicos mínimos necesarios indicados en el pliego.

LOTE 2

Lista de empresas licitadoras del expediente al que concurren:

- **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**
- **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Para la valoración de la solvencia técnica se han utilizado los criterios definidos en los

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	27/06/2024 10:52:32	PÁGINA 2/9
VERIFICACIÓN	UUM32N886KUCJW4CDRDRJE275K46UT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

pliegos del mismo expediente.

A continuación, se detallan las valoraciones para cada una de las empresas ofertantes.

Empresa: **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**
Cumple con los requisitos técnicos mínimos necesarios indicados en el pliego.

Empresa: **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**
Cumple con los requisitos técnicos mínimos necesarios indicados en el pliego.

LOTE 3

Lista de empresas licitadoras del expediente al que concurren:

- **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**
- **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Para la valoración de la solvencia técnica se han utilizado los criterios definidos en los pliegos del mismo expediente.

A continuación, se detallan las valoraciones para cada una de las empresas ofertantes.

Empresa: **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**
Cumple con los requisitos técnicos mínimos necesarios indicados en el pliego.

Empresa: **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**
Cumple con los requisitos técnicos mínimos necesarios indicados en el pliego.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	27/06/2024 10:52:32	PÁGINA 3/9
VERIFICACIÓN	UUM32N886KUCJW4CDRDRJE275K46UT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR O NO AUTOMÁTICOS.

Una vez revisada la documentación relativa a las propuestas presentadas al procedimiento de licitación indicado, el Comité técnico de Valoración emite el siguiente informe de valoración en función de los criterios mediante juicios de valor definidos en el pliego para cada uno de los lotes asociados.

LOTE 1

Lista de empresas licitadoras del expediente al que concurren:

- **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**
- **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Para la valoración se han utilizado los criterios definidos en los pliegos del mismo expediente.

A continuación, se detallan las valoraciones para cada una de las empresas ofertantes, así como las consideraciones particulares que se han tenido en cuenta para dicha valoración:

Empresa: **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**

La oferta presentada por el licitador es de gran calidad y con muchas mejoras respecto a los requisitos mínimos del pliego.
Aunque son proveedores multimarca, incorporan equipos RICOH con capacidades superiores a las que se requieren y equipos adicionales de las mismas o mejores características, sin limitación concreta, lo que se entiende que tienen disponibilidad para atender esa demanda durante el periodo de vigencia del contrato sin limitar esa necesidad, algo muy interesante para la FPS.
Incluyen un servicio de disponibilidad inmediata de los equipos y consumibles del contrato e incorporan el traslado, en caso de necesidad, de los mismos y la solución OCR en todos sus equipos sin coste adicional al servicio.
Incluyen en su solución mejoras a los tiempos máximos que se han definido en el pliego, detallando con mucha claridad esos tiempos y la mejora en cada modalidad de equipo.
Incluyen una bolsa de 10 horas “premium” que garantiza la sustitución de equipos o reposición de piezas inmediata hasta agotar esas horas. De esta forma la FPS puede probar ese servicio y valorar su necesidad futura o no.
Además, incluyen la disponibilidad de consumibles en las sedes de FPS para reposición

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	27/06/2024 10:52:32	PÁGINA 4/9
VERIFICACIÓN	UUM32N886KUCJW4CDRDRJE275K46UT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

inmediata en caso de necesidad, sin necesidad de esperar a que lleguen.
En el caso de reposición de piezas, y una vez finalizado el paquete de 10 horas premium, los plazos de reposición son muy ventajosos e inferiores a los solicitados.
El plazo de sustitución de equipo es de 2 días.
El servicio técnico cuenta con presencia en cada provincia objeto del contrato lo que garantiza un servicio local y rápido, mejorando las horas de respuesta máximas, junto a la disponibilidad de piezas y consumibles.
Proponen EPS como solución de monitorización integral en tiempo real de equipos y PaperCut como herramienta de gestión de accesos y política de impresión, personalización y emisión de informes. Este software es multimarca y permitiría mantener su uso en caso de cambio de equipos y de marca durante la vigencia del contrato.

Por lo tanto, se le otorga la siguiente puntuación en los criterios de juicio de valor del pliego: **25 puntos**.

Empresa: **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**

La oferta presentada por el licitador es de gran calidad y con solvencia y mayor capacidad de la solicitada.
Proponen equipos RICOH, aunque no dan detalle de si mejoran o no los tiempos máximos descritos en el pliego.
Incluyen 2 equipos adicionales (a elegir entre los 3 tipos existentes) para incorporar en el contrato si fuese solicitado por la FPS.
Los plazos de resolución son inferiores a los indicados en los pliegos, aunque no indica claramente el plazo en el caso de reposición de piezas.
El plazo de sustitución de equipo es de 2 días de forma provisional y 3 días para el definitivo.
El servicio técnico es oficial de RICOH y cuenta con presencia en cada provincia objeto del contrato lo que garantiza un servicio local y rápido, mejorando las horas de respuesta máximas especificadas.
El software de gestión que ofertan es NDD PRINT, producto multimarca que incluye todas las funcionalidades de monitorización y de herramientas de gestión del servicio que se describen en el pliego.

Por lo tanto, se le otorga la siguiente puntuación en los criterios de juicio de valor del pliego: **18 puntos**.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	27/06/2024 10:52:32	PÁGINA 5/9
VERIFICACIÓN	UUM32N886KUCJW4CDRDRJE275K46UT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 2

Lista de empresas licitadoras del expediente al que concurren:

- **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**
- **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Para la valoración se han utilizado los criterios definidos en los pliegos del mismo expediente.

A continuación, se detallan las valoraciones para cada una de las empresas ofertantes, así como las consideraciones particulares que se han tenido en cuenta para dicha valoración:

Empresa: **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**

La oferta presentada por el licitador es de gran calidad y con muchas mejoras respecto a los requisitos mínimos del pliego.
Aunque son proveedores multimarca, incorporan equipos RICOH con capacidades superiores a las que se requieren y equipos adicionales de las mismas o mejores características, sin limitación concreta, lo que se entiende que tienen disponibilidad para atender esa demanda durante el periodo de vigencia del contrato sin limitar esa necesidad, algo muy interesante para la FPS.
Incluyen un servicio de disponibilidad inmediata de los equipos y consumibles del contrato e incorporan el traslado, en caso de necesidad, de los mismos y la solución OCR en todos sus equipos sin coste adicional al servicio.
Incluyen en su solución mejoras a los tiempos máximos que se han definido en el pliego, detallando con mucha claridad esos tiempos y la mejora en cada modalidad de equipo.
Incluyen una bolsa de 10 horas “premium” que garantiza la sustitución de equipos o reposición de piezas inmediata hasta agotar esas horas. De esta forma la FPS puede probar ese servicio y valorar su necesidad futura o no.
Además, incluyen la disponibilidad de consumibles en las sedes de FPS para reposición inmediata en caso de necesidad, sin necesidad de esperar a que lleguen.
En el caso de reposición de piezas, y una vez finalizado el paquete de 10 horas premium, los plazos de reposición son muy ventajosos e inferiores a los solicitados.
El plazo de sustitución de equipo es de 2 días.
El servicio técnico cuenta con presencia en cada provincia objeto del contrato lo que garantiza un servicio local y rápido, mejorando las horas de respuesta máximas, junto a la disponibilidad de piezas y consumibles.
Proponen EPS como solución de monitorización integral en tiempo real de equipos y PaperCut como herramienta de gestión de accesos y política de impresión, personalización y emisión de informes. Este software es multimarca y permitiría

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	27/06/2024 10:52:32	PÁGINA 6/9
VERIFICACIÓN	UUM32N886KUCJW4CDRDRJE275K46UT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

mantener su uso en caso de cambio de equipos y de marca durante la vigencia del contrato.

Por lo tanto, se le otorga la siguiente puntuación en los criterios de juicio de valor del pliego: **25 puntos**.

Empresa: **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**

La oferta presentada por el licitador es de gran calidad y con solvencia y mayor capacidad de la solicitada.
Proponen equipos RICOH, aunque no dan detalle de si mejoran o no los tiempos máximos descritos en el pliego.
Incluyen 1 equipo adicional (a elegir entre los 3 tipos existentes) para incorporar en el contrato si fuese solicitado por la FPS para el centro.
Los plazos de resolución son inferiores a los indicados en los pliegos, aunque no indica claramente el plazo en el caso de reposición de piezas.
El plazo de sustitución de equipo es de 2 días de forma provisional y 3 días para el definitivo.
El servicio técnico es oficial de RICOH y cuenta con presencia en cada provincia objeto del contrato lo que garantiza un servicio local y rápido, mejorando las horas de respuesta máximas especificadas.
El software de gestión que ofertan es NDD PRINT, producto multimarca que incluye todas las funcionalidades de monitorización y de herramientas de gestión del servicio que se describen en el pliego.

Por lo tanto, se le otorga la siguiente puntuación en los criterios de juicio de valor del pliego: **18 puntos**.

LOTE 3

Lista de empresas licitadoras del expediente al que concurren:

- **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**
- **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**

Para la valoración se han utilizado los criterios definidos en los pliegos del mismo expediente.

A continuación, se detallan las valoraciones para cada una de las empresas ofertantes, así como las consideraciones particulares que se han tenido en cuenta para dicha

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	27/06/2024 10:52:32	PÁGINA 7/9
VERIFICACIÓN	UUM32N886KUCJW4CDRDRJE275K46UT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

valoración:

Empresa: **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SOCIEDAD LIMITADA**

La oferta presentada por el licitador es de gran calidad y con muchas mejoras respecto a los requisitos mínimos del pliego.
Aunque son proveedores multimarca, incorporan equipos RICOH con capacidades superiores a las que se requieren y equipos adicionales de las mismas o mejores características, sin limitación concreta, lo que se entiende que tienen disponibilidad para atender esa demanda durante el periodo de vigencia del contrato sin limitar esa necesidad, algo muy interesante para la FPS.
Incluyen un servicio de disponibilidad inmediata de los equipos y consumibles del contrato e incorporan el traslado, en caso de necesidad, de los mismos y la solución OCR en todos sus equipos sin coste adicional al servicio.
Incluyen en su solución mejoras a los tiempos máximos que se han definido en el pliego, detallando con mucha claridad esos tiempos y la mejora en cada modalidad de equipo.
Incluyen una bolsa de 10 horas “premium” que garantiza la sustitución de equipos o reposición de piezas inmediata hasta agotar esas horas. De esta forma la FPS puede probar ese servicio y valorar su necesidad futura o no.
Además, incluyen la disponibilidad de consumibles en las sedes de FPS para reposición inmediata en caso de necesidad, sin necesidad de esperar a que lleguen.
En el caso de reposición de piezas, y una vez finalizado el paquete de 10 horas premium, los plazos de reposición son muy ventajosos e inferiores a los solicitados.
El plazo de sustitución de equipo es de 2 días.
El servicio técnico cuenta con presencia en cada provincia objeto del contrato lo que garantiza un servicio local y rápido, mejorando las horas de respuesta máximas, junto a la disponibilidad de piezas y consumibles.
Proponen EPS como solución de monitorización integral en tiempo real de equipos y PaperCut como herramienta de gestión de accesos y política de impresión, personalización y emisión de informes. Este software es multimarca y permitiría mantener su uso en caso de cambio de equipos y de marca durante la vigencia del contrato.

Por lo tanto, se le otorga la siguiente puntuación en los criterios de juicio de valor del pliego: **25 puntos**.

Empresa: **RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL**

La oferta presentada por el licitador es de gran calidad y con solvencia y mayor

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	27/06/2024 10:52:32	PÁGINA 8/9
VERIFICACIÓN	UUM32N886KUCJW4CDRDRJE275K46UT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

capacidad de la solicitada.
Proponen equipos RICOH, aunque no dan detalle de si mejoran o no los tiempos máximos descritos en el pliego.
Incluyen 1 equipo adicional (a elegir entre los 3 tipos existentes) para incorporar en el contrato si fuese solicitado por la FPS para el centro.
Los plazos de resolución son inferiores a los indicados en los pliegos, aunque no indica claramente el plazo en el caso de reposición de piezas.
El plazo de sustitución de equipo es de 2 días de forma provisional y 3 días para el definitivo.
El servicio técnico es oficial de RICOH y cuenta con presencia en cada provincia objeto del contrato lo que garantiza un servicio local y rápido, mejorando las horas de respuesta máximas especificadas.
El software de gestión que ofertan es NDD PRINT, producto multimarca que incluye todas las funcionalidades de monitorización y de herramientas de gestión del servicio que se describen en el pliego.

Por lo tanto, se le otorga la siguiente puntuación en los criterios de juicio de valor del pliego: **18 puntos**.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo. Esteban Toro Quijano
Subdirector de Sistemas de información y Tecnología

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	ESTEBAN TORO QUIJANO	27/06/2024 10:52:32	PÁGINA 9/9
VERIFICACIÓN	UUM32N886KUCJW4CDRDRJE275K46UT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	